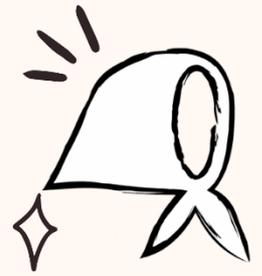




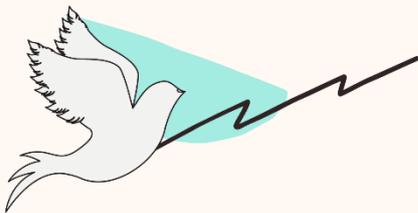
NUNCA
MAS



24 DE MARZO
DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA
POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

PROPUESTAS PARA SU ABORDAJE
NIVEL PRIMARIO

MONUMENTO MARGARITA BELÉN



Ministerio de
**Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología**
Chaco Gobierno de todos

Dirección de
Nivel Primario





Monumento Masacre Margarita Belén. Escultor Luis Díaz Córdoba.

La selección de este grupo escultórico de 18 metros de largo, realizada por un escultor chaqueño, recrea el momento del fusilamiento de 22 militantes peronistas por fuerzas militares y policiales de la Provincia del Chaco. Comenzar por la historia local, por lo cercano para comprender la dimensión de los hechos estudiados constituye un buen punto de partida. Se invita a quienes vivan cerca del monumento a visitar el sitio histórico. Quienes vivan lejos, podrán ejercitar la mirada desde la contemplación fotográfica.

Aprender a mirar arte supone estar dispuesto a observar, analizar, pensar y sentir a partir de lo que llame la atención. Esta pieza escultórica demanda del espectador que tome distancia unos cinco metros, para poder verla en su conjunto, y tener el campo visual completo de la obra. La idea es recorrerla con la mirada y notar la diferencia entre mirarla como conjunto y detenerse en cada uno de los cuerpos que envían un mensaje desde sus posturas, sus gestos, sus miradas. Los invitamos a revivir la historia desde los lenguajes del arte.

La memoria. León Gieco.

Los viejos amores que no están
La ilusión de los que perdieron
Todas las promesas que se van
Y los que en cualquier guerra
se cayeron.
Todo está guardado en la memoria
Sueño de la vida y de la historia
El engaño y la complicidad
De los genocidas que están sueltos
El indulto y el Punto Final
A las bestias de aquel infierno
Todo está guardado en la memoria
Sueño de la vida y de la historia
La memoria despierta para herir
A los pueblos dormidos
Que no la dejan vivir
Libre como el viento

Los desaparecidos que se buscan
Con el color de sus nacimientos
El hambre y la abundancia que se
juntan
El maltrato con su mal recuerdo
Todo está clavado en la memoria
Espina de la vida y de la historia
Dos mil comerían por un año
Con lo que cuenta un minuto militar
Cuántos dejarían de ser esclavos
Por el precio de una bomba al mar
Todo está clavado en la memoria
Espina de la vida y de la historia
La memoria pincha hasta sangrar
A los pueblos que la amarran
Y no la dejan andar (---)

Acceder a la canción completa
aquí: <https://xurl.es/92daz>

“No se puede vivir como si el pasado no existiera”

Introducción

El regreso a la presencialidad plena nos presenta una nueva oportunidad para reflexionar juntos, estudiantes, docentes y familias, sobre los hechos ocurridos en torno al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Este material de consulta ofrece recursos para pensar una serie de actividades, destinadas a estudiantes, que cada docente podrá adaptar, recrear, ampliar y enriquecer de acuerdo con el contexto particular en el que se inscriba su práctica.

Para dar sentido al hacer cotidiano, resulta pertinente replantearse:

*¿Por qué el calendario escolar establece esta fecha como el **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**? ¿Qué acontecimientos es preciso recordar? ¿Qué significa **conservar la memoria** de algunos hechos y personas? ¿Por qué es importante trabajar sobre esta temática en las aulas de todos los niveles educativos?*

El 24 de marzo, el **“Día Nacional de la memoria por la verdad y la justicia”**, resulta una gran oportunidad para recordar qué pasó durante la última dictadura.

A 46 años del último golpe de Estado en Argentina, se propone trabajar en las aulas con los “lugares de la memoria”, una invitación a las nuevas generaciones a conocer un pasado doloroso, para recrearlo desde el presente con vistas a imaginar futuros más justos.

¿Qué pasó el 24 de marzo?

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas protagonizaron en Argentina un golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Esta dictadura no fue una más de las acontecidas en América Latina en el siglo XX. Nuestro sistema de gobierno, basado en la Constitución Nacional, fue arrasado. Se disolvió el Congreso, se impidió el funcionamiento de los partidos políticos, se prohibió la actividad sindical, se anuló la expresión de libertad y se suspendieron las garantías constitucionales de todas/os las/los ciudadanas/os de la Nación.

Desde **1976** hasta **1983**, el Estado argentino se valió de un aparato represivo para llevar adelante una persecución que culminó con la desaparición sistemática y forzada de miles de personas. Para ello, se utilizó la fuerza pública estatal de manera ilegal y se instalaron más de 600 centros clandestinos de detención, muchos de los cuales funcionaban en instituciones públicas, como comisarías, escuelas y hospitales, ubicados en zonas urbanas.

Los organismos de Derechos Humanos vienen, incluso desde los años de la dictadura, luchando por la memoria, la verdad y la justicia. Desde la llegada de la democracia, comenzó un largo proceso de justicia que se extiende hasta nuestros días, ya que aún hoy siguen siendo juzgados muchos de los responsables de aquellos delitos, que por ser delitos de “lesa humanidad” no prescriben. Por otro lado, la búsqueda de memoria, verdad y justicia también se despliega en el terreno simbólico, en la búsqueda de un lenguaje para narrar lo que pasó, para poder “representar lo irrepresentable”. Trabajar con “lugares de la memoria” es una forma de asomarse a esta búsqueda.

¿Qué son los “lugares de la memoria”?

El concepto “lugares de la memoria” fue acuñado por el historiador francés Pierre Nora y, si bien existen algunos debates en relación a cómo pensar la historia reciente desde esta categoría, puede resultar un buen punto de partida para trabajar el 24 de marzo.

¿Dónde se “guarda” la memoria de un país, de un colectivo social, de una provincia, de una localidad o de un barrio? ¿Dónde se materializa? ¿Qué fechas, qué sitios, qué objetos y qué personas públicas son capaces de condensar

momentos que iluminan el pasado de un colectivo social? ¿Cuáles tienen la capacidad de concentrar núcleos de sentido del pasado que puedan activar la rememoración colectiva?

Estas son algunas de las preguntas que activaron el desarrollo del concepto de **“lugares de memoria”** que Pierre Norá clasifica en cuatro categorías:

- 1. Los sitios: edificios, plazas, ciudades, regiones;**
- 2. Las fechas: conmemoraciones, revoluciones, golpes;**
- 3. Los objetos: libros, filmes, prendas de vestir, consignas;**
- 4. Las personas públicas.**

Estas cuatro formas de los “lugares de memoria” pueden “guardar” el pasado común de una nación o de un grupo identitario, pueden constituirse en espejos para el reconocimiento colectivo y para convocar a la reflexión sobre el pasado y sobre la idea de lo “común”.

Los “lugares de memoria” habilitan preguntas de enorme potencial educativo: **quiénes somos los que recordamos, qué pasado común tenemos, qué porvenir imaginamos a partir de él.**

Fuente: Portal educ.ar <https://bit.ly/37BUXTO>

Lo que ellos pensaban

La dictadura cívico militar sostenía que el «enemigo interno» anidaba en los hogares, las escuelas y las fábricas. En todos esos ámbitos debía ser detectado y combatido pero, según decían, «es en la educación donde hay que actuar con claridad y energía para **arrancar la raíz de la subversión** demostrando a los estudiantes la falsedad de las concepciones y doctrinas que durante tantos años les fueron inculcando».

Texto extraído del documento **“Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)”**, editado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en 1977 durante la gestión de Juan José Catalán.

Como mencionamos anteriormente, las estrategias y consignas de trabajo se pensaron para enriquecer la caja de recursos con la que ya cuenta cada

docente. Constituyen instrumentos para acompañar la escucha, la lectura y el diálogo que posibilitan los textos y otros recursos multimodales que ponemos a su disposición, con el fin de facilitar el acercamiento de las niñas y los niños a la historia y al ejercicio de la memoria.

Creemos en el valor primordial de la imaginación para educar, en el gran valor de las palabras y en la capacidad de interpretar y crear de las y los estudiantes.

Los materiales seleccionados constituyen un punto de partida para que cada docente diseñe su propio recorrido en torno a la conmemoración del 24 de marzo. Se ha planteado la organización de la jornada de aprendizaje en tres momentos: de apertura, profundización de los temas abordados y producción. Cada momento constituirá una oportunidad para analizar actitudes, hechos, comportamientos y pensamientos, que contribuyen a la reflexión sobre los propios valores.

En relación con la lectura es importante, como docentes, tener muy presente que el sentido de los libros, de las historias, de la información, de lo que se lee no está totalmente en el texto sino en el lector que se construye con cada experiencia de lectura. Por ello, es necesario que la/el docente:

- diseñe escenarios de lectura que resulten significativos para sus estudiantes,
- asuma el rol de mediador/a, para acercar a las y los estudiantes a todas las lecturas posibles sobre la historia reciente. Esto implica aproximarlas/os a aquellos mundos que les son ajenos, nuevos; hacer de puente, pasarela, ponerse a disposición para que la lectura resulte una actividad compartida.

Esta disposición del/la docente contribuirá a la generación de un espacio amigable para que surja el intercambio, se establezca un clima de confianza en el cual las y los estudiantes se animen a hacer preguntas, expongan sus opiniones, haciendo que sus voces afloren y sean escuchadas.

La lectura, y sobre todo la lectura de ficción, favorece el abordaje de temas que a veces resultan de difícil tratamiento. Así, resulta posible recuperar la historia a través de las palabras, tal como se esboza en el texto que acompaña las propuestas del Plan Nacional de Lectura:

«Se puede vivir como si no existiera el pasado; caminar kilómetros para alejarse de la propia huella, creer que se avanza evitando volver la vista atrás.

Poner en palabras, en cambio, plantea el desafío de mirar al dolor directo a la cara. Es una tarea difícil pero son ellas, las palabras, las que nos ayudan a nombrar el horror, el miedo, darles forma y quizás, poder asir aquello que duele. Son las palabras las que nos permiten construir una memoria en común, e iniciar un nuevo camino. Marzo sigue siendo un mes en carne viva; aunque intentemos transcurrir sin detenernos ante nada, caminar sin ver nos hace tropezar.

...autoras y autores argentinos tomaron la palabra para hablar de este pasado, desde la diversidad de planos: la identidad, la pérdida, el miedo, las prohibiciones, la posibilidad de imaginar, la necesidad de contar con alguien.

Frente al silencio y al ocultamiento, una, dos, decenas de voces brotan...»

(Fuente: <http://www.planlectura.educ.ar/memoria/pdfs/3-MEMPO+web.pdf>)

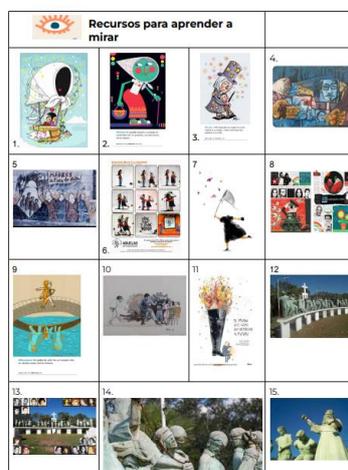
Un posible recorrido didáctico

<p>Primer momento</p> <p><i>Mirar para aprender</i></p>	<p>Posibles actividades de apertura/inicio de la secuencia:</p> <p>-Lectura de imágenes (cuadros, murales, fotografías, ilustraciones, imágenes de esculturas o las propias de esculturas).</p> <p>-Intercambio de ideas y percepciones personales de lo observado y analizado, a partir del diálogo, el dibujo o la escritura.</p>
<p>Segundo momento</p> <p><i>Leer para recordar</i></p>	<p>Posibles actividades de abordaje y profundización en la temática:</p> <p>-Lectura de textos y/o observación de un fragmento audiovisual, para enriquecer lo vivido en el primer momento.</p> <p>-Acopio de ideas surgidas durante el primer y segundo momento en relación con el concepto de memoria, historia, derechos humanos, libertad, miedo, violencia entre otros.</p> <p>-Reflexión grupal en torno a los hechos sucedidos y a la importancia de la memoria como actividad humana.</p>
<p>Tercer momento:</p> <p><i>Crear para no olvidar</i></p>	<p>Posibles actividades de cierre:</p> <p>-Producción colectiva:</p> <ol style="list-style-type: none"> Confeccionar un cofre de la memoria en grupo. Realizar un collage con imágenes, conclusiones e interrogantes que surgieron del trabajo realizado. Ejemplos: Afiches, historietas, mensajes, otros. Redactar una carta a un destinatario a elección. Armar el rincón de la memoria en el aula o en la biblioteca de la escuela (si se cuenta con ella) o del barrio.

Primer momento

Mirar para aprender

Imágenes sugeridas en el documento



Link: <https://bit.ly/3JC6WOz>

Orientaciones docentes

Sobre la selección y lectura de imágenes

- Cada docente podrá seleccionar aquellas imágenes que considere más pertinentes para su grupo de estudiantes. En todos los casos se sugiere tener en cuenta la siguiente clasificación para elegir, con criterio, las opciones disponibles:

Tipos de imágenes	Ejemplos	Espacialidad	Temporalidad
Imágenes icónicas. Se caracterizan por su semejanza o similitud con la apariencia visual de lo que	Dibujos, pinturas, esculturas, maquetas, decorados, fotografías e imágenes	Pueden ser: Bidimensionales o planas: el dibujo, la pintura y la fotografía. Tridimensionales de bajorrelieves,	Pueden ser: Fijas: El dibujo, la pintura o la fotografía; Secuenciales, en las que la temporalidad está simulada: imágenes de las historietas y las

representan.	cine, televisión y video	altorrelieves, esculturas, maquetas y decorados.	fotonovelas; Móviles: en las que la ilusión óptica del movimiento permite reproducir una temporalidad similar a la real. Imágenes del cine, televisión o animación digital.
--------------	--------------------------	--	---

Tipos de imágenes	Ejemplos
<p>Esquemas y diagramas Reproducen las relaciones internas o determinadas características de un objeto más que su apariencia visual externa.</p>	<p>Circuitos, organigramas, planos, cortes y vistas. En este caso, la semejanza con lo representado no es cualitativa, sino relacional.</p>
<p>Señalizaciones cuya relación con el referente es convencional; generalmente, representan sistemas normativos o jerárquicos.</p>	<p>Galones de los uniformes militares, los semáforos, las señales de tránsito y las banderas náuticas. Su función fundamental es indicar y, para esto, esquematizan, simplifican y concentran su contenido.</p>
<p>Escrituras Su relación con el referente es convencional y presentan mayor abstracción o distancia con respecto a lo que representan.</p>	<p>Escrituras pictográficas ideográficas, fonéticas, matemáticas, algebraicas o notaciones musicales.</p>
<p>Clasificación recuperada de: Augustowsky, Gabriela. (2008) Enseñar a mirar imágenes en la escuela. Buenos Aires. Editorial Tinta Fresca</p>	

Actividades propuestas para abordar las imágenes con los estudiantes:

1. Exploren la imagen y conversen a partir de las siguientes preguntas:

- *¿Qué tipo de imagen es? (dibujo, cuadro, fotografía, mural, etc.).
¿Qué les transmite la imagen?*
- *¿Les surgen algunas emociones o sensaciones al verla? ¿Cuáles?*
- *¿Qué historia creen que cuenta?*

Si la imagen que están observando es una fotografía, pueden preguntarse lo siguiente:

- *¿Se habrá tomado en forma espontánea o alguien la planificó?*
- *¿Cómo es el paisaje retratado en la fotografía?*
- *¿Qué intentó fotografiar el fotógrafo?*
- *¿Dónde posó su mirada?*
- *¿Para qué se habrá tomado esta fotografía?*

Orientaciones docentes

La o el docente irá registrando en el pizarrón - a manera de lluvia de ideas - las palabras o expresiones surgidas de las niñas y niños.

Otra posibilidad es que, por grupos, analicen una misma imagen o imágenes distintas a la luz de los interrogantes propuestos. Luego, hacer la puesta en común entre los grupos.

2. Juguemos al “Veo veo, ¿qué ves?”.

Orientaciones docentes

El propósito de esta actividad es que las y los estudiantes pongan nombre a las cosas que conocen, se animen a identificar detalles, a describir lo que observan en forma oral, en especial para primer ciclo.

3. Mirar y dibujar.

Orientaciones docentes

Esta actividad propone que los estudiantes dibujen la obra de arte que están mirando. Pueden realizar esta técnica de diversas formas, tanto de forma individual como grupal. Algunas propuestas serían:

- a. Dibujar el personaje/objeto o forma protagonista de la obra de arte o los secundarios.
- b. Dibujar lo que más te gusta -o lo que menos te gusta- de la pintura.
- c. Reinterpretar la obra, utilizando sólo formas geométricas y líneas.
- d. Utilizar los colores de forma diferente a la que ven en la pintura.
- e. Observar la obra durante 1 minuto y a continuación, dejar de mirarla y dibujar en el papel lo que han visto.
- f. Utilizar la mano izquierda para intentar dibujar el cuadro.
- g. Dibujar algo que te ha llamado la atención, y después, pasarle la hoja a tu compañera o compañero de al lado para que continúe el dibujo, y así varias veces hasta ver el resultado final.
- h. Realizar un boceto rápido en tan sólo 2 minutos de tiempo.

Orientaciones docentes

Las actividades hasta aquí propuestas pueden abordarse con todos los años de escolaridad, ya que habilitan un tratamiento compartido con estudiantes de distintas edades y, por lo tanto, en aulas plurigrado. La profundidad de los interrogantes y reflexiones que surjan a partir de este análisis dependerá de los saberes con los cuenten y las inquietudes que se planteen los integrantes de cada grupo escolar.

Segundo momento

Leer para recordar

Orientaciones docentes

En función de la imagen o imágenes elegidas para iniciar el tema, cada docente seleccionará un texto o audiovisual para ampliar la información sobre la imagen. A modo de ejemplo se proponen dos textos y cuatro audiovisuales para poner en diálogo con la foto del monumento a la Masacre de Margarita Belén.

Textos:

1- Texto periodístico que explica por qué el monumento es patrimonio histórico de la Provincia del Chaco. Disponible en:

[EL MONUMENTO A LOS CAÍDOS EN MARGARITA BELÉN, PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CHACO.pdf](#)

2. Fragmento de texto periodístico que explica el hecho histórico que representa el monumento.

La masacre de Margarita Belén

(Fragmento de la nota publicada en Norte, 12 de diciembre de 2021)

Se conoce como "Masacre de Margarita Belén" la tortura y el posterior asesinato de un grupo de detenidos políticos en un operativo conjunto del Ejército Argentino y la Policía del Chaco, el 13 de diciembre de 1976 a unos 30 kilómetros de Resistencia, camino a Formosa. El fusilamiento clandestino fue disfrazado de enfrentamiento en la Ruta 11, en cercanías de la localidad de Margarita Belén, durante el traslado de los detenidos de Resistencia a Formosa. Los y las víctimas fueron Luis Ángel Barco, de Sáenz Peña, 25 años; Mario Cuevas, de Santa Fe, 28 años; Manuel Parodi Ocampo, de Misiones 28 años; Luis Arturo Franzen, de Misiones, 24 años; Carlos Alberto Duarte, de Misiones, 24 años; Patricio Blas Tierno, de La Plata, 24 años; Néstor Carlos Sala, de La Plata, 33 años; Luis Díaz, de Corrientes, 25 años; Carlos Zamudio, de Resistencia, 28 años; Alcides Bosch, de Santa Fe, 28 años y Ema Cabral, de Reconquista, 28 años, Fernando Piérola, de Entre Ríos, 24 años; Roberto Horacio Yedro, de Corrientes, 28 años; Reynaldo Zapata Soñez, de Entre Ríos, 35 años, y Julio Andrés Pereyra de Formosa, 25 años.

A la nómina oficial de fusilados se suman los nombres de otros militantes políticos que fueron vistos en Alcaidía o en la Brigada y sus muertes vinculadas a este hecho; Carlos Enrique Terezsecuk, Misiones, 24 años; Dora Noriega, de General San Martín, 24 años; Delicia González, de Goya, 37 años; Raúl María Caire, de Entre Ríos, 27 años; Eduardo Lalo Fernández, de Goya, 21 años; Raúl Antonio Méndez, de Corrientes, 25 años.



Tiempo de justicia

El primer Juicio por la Masacre de Margarita Belén tuvo sentencia condenatoria en el año 2011 con prisión perpetua para 8 oficiales del Ejército Argentino, los coroneles Athos Renes, Rafael Carnero Sabol, Ricardo Reyes y Horacio Losito; los tenientes coroneles Aldo Martínez Segon y Germán Riquelme; el teniente primero Luis Patetta y el mayor Ernesto Simoni; por ser coautores de 11 homicidios calificados y la desaparición de otros 4, todos detenidos por razones políticas. Luego en el año 2013 se desarrolló el 2do juicio contra el Capitán Norberto Tozzo que fue condenado a 24 años sólo por las cuatro desapariciones forzadas por haber otorgado la extradición la República de Brasil con la expresa condición de que sea juzgado sólo por los delitos que no habían prescrito para la Corte Suprema de este país.

El policía Alfredo Luis Chas fue absuelto en 2011, lo cual fue apelado y luego de la revocación en 2015, realizado un nuevo juicio en 2021, el 30 de abril de ese año resultó condenado a 15 años de prisión por considerarlo "partícipe secundario del delito de homicidio agravado por alevosía y por el número de partícipes de 11 detenidos políticos y de privación ilegítima de la libertad agravada por haber sido cometida con violencia y por el transcurso del tiempo de otros 4 detenidos políticos, en lo que se conoce históricamente como la Masacre de Margarita Belén".

Fuente: <https://bit.ly/3ukKt1R>

Audiovisuales

- 13 de diciembre de 1976. Masacre de Margarita Belén: S/A.
<https://bit.ly/3L8f3CN>
- Masacre de Margarita Belén. Autora: Débora Paola Prieto. Con la canción Desaparecidos compuesta por Rubén Blades e interpretada por Maná y Ellos son compuesta por los violadores.
<https://bit.ly/3wxAgJE>
- Masacre Margarita Belén, Educación y Pedagogía de la memoria. Autor: Diego Defagot.
<https://bit.ly/36keRBu>
- Margarita Belén. La historia completa. (Documental completo).
<https://bit.ly/37VKkdR>

Orientaciones docentes:

La observación de audiovisuales permite, además de considerar los factores estéticos, de lenguaje audiovisual y técnicos que lo configuran, facilitar la comprensión de hechos y fenómenos históricos distantes en el tiempo.

Es necesario el compromiso del/la docente en el acompañamiento de las y los estudiantes para interpretar el lenguaje audiovisual.

Analizar un audiovisual demanda en las y los estudiantes memorizar, ordenar, secuenciar, jerarquizar, comprender e identificar los diferentes estímulos y símbolos visuales y sonoros, que les permitirán emitir juicios, desarrollar capacidades críticas, promover la reflexión y establecer conclusiones sobre el contenido tratado en el recurso, en este caso de contenido histórico.

La viabilidad del audiovisual como recurso educativo depende del conjunto de estrategias que el/la docente diseñe para aplicarlo en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que tiene que considerar actividades a realizar antes, que permitan a los alumnos contextualizarse sobre el tema a tratar y movilizar sus aprendizajes.

La actividad de observar y analizar audiovisuales potencia y posibilita la creación de entornos significativos de aprendizaje. Es por ello que se proponen para el tratamiento de esta temática.

Textos literarios propuestos

Para esta instancia se propone la consulta de los textos disponibles en la caja de recursos para desencadenar el diálogo y la interpretación en los estudiantes:

Ciclo	Texto sugerido	Temas relacionados con la fecha que estamos conmemorando
Primero	¡Acá tá! de Verónica García Ontiveros/Magdi Kelisek.	La búsqueda de los nietos desaparecidos y la alegría del reencuentro.
Todos	El Ovillo de trazos. Selección de seis cuentos: 1. Todas las respuestas de Adela Basch/ Ximena García 2. Soy de Mario Méndez/ Alina Sarli 3. Yo, ratón de Laura Devetach/Cristian Bernardini 4. Hay un pueblo de Laura Escudero / Diego Moscato 5. Sobre Luisina de Paula Bombara / Matías Trillo 6. Aquella pregunta de Liliana Bodoc/Viviana Bilotti	La identidad. La búsqueda de la identidad. La identidad como un derecho humano. La pregunta como camino a la identidad.
Segundo y Tercero	La planta de Bartolo de Laura Devetach	La libertad. La lucha por los derechos humanos. La falta de libertad de expresión.
Todos.	Historietas de Madres de Plaza de Mayo e imágenes sobre la dictadura de 1976.	La justicia. La resistencia al olvido. La búsqueda de la identidad. La lucha por la restitución de los hijos de desaparecidos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO
24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Primero y Segundo.	Caso Gaspar de Elsa Bornemann.	La falta de libertad de expresión. El autoritarismo. La censura.
Primero y Segundo.	Irulana y el Ogronte de Graciela Montes	El miedo. El autoritarismo. La violencia.
Tercero	Penélope de Margarita Eggers Lan	El exilio de las familias perseguidas por la dictadura.
Segundo y Tercero.	La composición de Antonio Skármeta	El miedo y la persecución política.
Segundo y Tercero.	La composición de Silvia Schujer.	El miedo. La desaparición de personas. Los métodos utilizados para el secuestro de personas, contados desde la visión de los hijos de desaparecidos.
Todos.	Un elefante ocupa mucho espacio de Elsa Bornemann.	La lucha por los derechos laborales y la fuerza de la unión de los trabajadores. La privación de la libertad.
Todos.	El río del olvido de Paula Bombara.	La importancia de la memoria.
Todos.	El año verde de Elsa Bornemann.	La resistencia y la esperanza como herramientas para luchar contra gobiernos totalitarios.
Todos.	Pájaros prohibidos de Eduardo Galeano.	La libertad. El autoritarismo. La censura.
Todos	Twist del Mono Liso de María Elena Walsh.	La violencia. La persecución.
Todos	El Oso de Moris.	La ausencia de libertad. La importancia de la familia. Las formas de la violencia.
Tercero	La memoria de León Gieco.	La ausencia de libertad. La

		importancia de la familia. Las formas de la violencia.
Todos	La cigarra de María Elena Walsh.	La supervivencia. La injusticia. La esperanza ante el sufrimiento.
Segundo y Tercero	El esqueleto en la biblioteca de Silvia Schujer.	La esperanza. La búsqueda de la identidad.
Tercero.	El Golpe y los chicos de Graciela Montes	La importancia de la historia.
Primero.	El pueblo que no quería ser gris de Beatriz Dourmec	La resistencia y la esperanza como herramientas para luchar contra gobiernos totalitarios.
Tercero.	Nunca más. Informe Nacional de la CONADEP.	La importancia de dar testimonio de los hechos ocurridos, de escucharlos o leerlos.
Segundo y Tercero.	El País de Juan de María Teresa Andruetto.	La marginalidad y la exclusión social como consecuencias de decisiones políticas y patronales. La importancia de la unión familiar para enfrentar la falta de trabajo y la pobreza.

A modo de ejemplo, se presentan a continuación dos itinerarios de lectura en torno a los textos: **Caso Gaspar**, de Elsa Bornemann y **La composición**, de Silvia Schujer.

Caso Gaspar (Elsa Bornemann)

Consignas de interpretación del texto:

- ¿Quiénes prohíben y quiénes permiten en el cuento leído?
- ¿Qué es prohibir? ¿Qué es permitir?

Preguntas para debatir:

- En el mundo de Gaspar, ¿existía alguna ley que prohibiera caminar con las manos?
- ¿Qué está prohibido en nuestra sociedad? ¿Por qué?
- ¿Qué acciones está bien prohibir? ¿Qué está mal prohibir?
- ¿Por qué hay que hacer leyes? ¿Todos cumplen las leyes?
- ¿Saben ustedes quiénes elaboran las leyes en nuestra sociedad?
- ¿Cuáles conocen?

La composición (Silvia Schujer)

Consignas de interpretación del texto

1. **Antes de leer**, compartan entre todos lo que entienden por composición.

2. **Mientras leen el cuento** -

¿Quién es el narrador? ¿un niño, un adolescente, un adulto? ¿Cuántos años tenía cuando sucedieron los hechos que está narrando? ¿Cuál es su punto de vista sobre lo que se cuenta?

¿A quién se dirige el narrador del relato?

¿Por qué les parece que la abuela calla el tema y obliga al silencio a su nieta?

Después de leer

-¿En qué momento transcurre la historia? ¿Qué indicios lo evidencian?

¿Cuál fue el destino de los padres de Inés? ¿Qué indicios aparecen en el cuento al respecto?

¿Qué aspectos de la dictadura aparecen representados en este relato? Justifiquen su respuesta.

¿Cuál les parece que podría haber sido la actividad de los padres? ¿Por qué habrán sido secuestrados?

¿Por qué les parece que la niña habla este tema con la maestra?

-¿Cómo se imaginaron a la protagonista? Descríbanla.

Taller de escritura:

-Expliquen el título del cuento.

-Escriban la respuesta que la maestra le podría dar a Inés, teniendo en cuenta que en aquella época tanto en las aulas, como en otros lugares de trabajo existía la

represión, el miedo y se prohibía hablar de temas que cuestionaran el accionar del gobierno.

-Comparen el cuento **La composición** de **Silvia Schujer** con la versión audiovisual del cuento **La composición** de **Antonio Skármeta**.

-Para relacionar ambas historias tengan en cuenta los siguientes criterios:

- Lo narrado.
- Los personajes que aparecen.
- El desenlace.
- Los temas planteados.

Versión audiovisual del cuento de Antonio Skármeta, La composición.
<https://bit.ly/3wxCL7o>



2. Vuelvan a observar la imagen/imágenes analizadas en el primer momento.

- Respondan:

¿Qué podrían decir ahora sobre la imagen? ¿Qué nuevas interpretaciones o ideas les surgen?

Orientaciones docentes

Se sugiere volver sobre la lluvia de ideas realizada en el primer momento, recuperar la primera lectura realizada en torno a las imágenes trabajadas y enriquecer los aportes plasmados en esa instancia con ideas, reflexiones, términos y analogías que pudiesen surgir luego del abordaje del texto.

Segundo y Tercer ciclo

3. ¿Qué les sugiere la expresión “Una imagen vale más que mil palabras”? Redacten algunas reflexiones sobre lo observado en la imagen.

Orientaciones docentes

Esta frase nos indica que a través de las imágenes podemos formarnos diferentes ideas de la realidad.

Aunque este dicho popular plantea una superioridad de la imagen sobre la palabra, la imagen y la palabra siempre van relacionadas, se acompañan una a la otra. Lejos de excluirse, se alimentan mutuamente, interactúan y se complementan. La imagen necesita de comentarios, títulos, epígrafes u otros textos que, a veces, hasta forman parte de la imagen, como las leyendas en los carteles publicitarios o los globos de diálogo en las historietas. Aún cuando el autor de una obra artística no quiera titularla; ésta no dejará de estar acompañada por palabras que la enmarcan o brindan algún dato contextual de la misma.

La propia historia personal de quien mira una imagen influye en su modo de verla. Por ejemplo, la fotografía de un campo de concentración nazi no es percibida del mismo modo por un sobreviviente del exterminio que por un joven que conoce el hecho porque lo ha estudiado en la escuela. La distancia emocional entre el observador y la imagen es muy diferente en un caso y en otro.

Tercer momento

Crear para no olvidar

1. Lean el siguiente fragmento del relato **“Los días del venado”** de Liliana Bodoc.

Orientaciones docentes

Se propone indagar sobre los lugares de la memoria, a partir de la lectura de un relato de Liliana Bodoc, incluido en **Los días del venado**. Este texto puede ayudar a reflexionar sobre el vínculo entre narración, identidad y memoria.

"Cada familia husihuilke conservaba un cofre, heredado por generaciones, que los mayores tenían consigo. Aunque tenía algo menos de dos palmos de altura, y un niño pequeño podía rodearlo con sus brazos, en él se guardaban recuerdos de todo lo importante que había ocurrido a la gente del linaje familiar a través del tiempo. Cuando llegaban las noches de contar historias, volteaban el cofre haciéndolo dar cuatro tumbos completos: primero hacia delante, después hacia atrás y, finalmente, hacia cada costado. Entonces, el más anciano sacaba del cofre lo primero que su mano tocaba, sin vacilar ni elegir. Y aquel objeto, evocador de un recuerdo, le señalaba la historia que ese año debía relatar. A veces se trataba de hechos que no habían presenciado porque eran mucho más viejos que ellos mismos. Sin embargo, lo narraban con la nitidez del que estuvo allí. Y de la misma forma, se grababa en la memoria de quienes tendrían que contarlo, años después.

Los husihuilkes decían que la Gran Sabiduría guiaba la mano del anciano para que su voz trajera desde la memoria aquello que era necesario volver a recordar. Algunas historias se repetían incansablemente. Algunas se relataban por única vez en el paso de una generación; y otras, quizá, nunca serían contadas.

–Pienso en las viejas historias que quedaron para siempre dentro del cofre –dijo Thungür–. Si nadie las contó, nadie las oyó. Y si nadie las oyó...

–Nadie las recuerda –completó Kush, que llegaba con su vasija cargada de menta dulce. Siempre repites lo mismo y me obligas a repetir a mí. ¡Tantas veces te lo he dicho! Cuando algo ciertamente grande ocurre suelen ser muchos los ojos que lo están viendo. Y muchas las lenguas que saldrán a contarlo. Entonces, recuerda esto, las viejas historias que jamás se cuenten alrededor de un fuego, alrededor de otro se contarán. Y los recuerdos que un linaje ha perdido viven en las casas de otro linaje."

Liliana Bodoc. (2000). Los días del venado

Tres ideas pueden señalarse a partir de este relato:

- la **memoria como un tesoro comunitario**;
- la narración como forma de enseñanza y transmisión intergeneracional de esos tesoros y el decisivo papel del narrador en la constitución del lazo social.

Después de leer/escuchar el relato:

Orientaciones docentes

La **metáfora del cofre** permite una entrada significativa a la historia de nuestra comunidad, a través de objetos relevantes para la cultura en formación de las niñas y los niños.

La memoria puede estimularse a partir de la interacción con objetos concretos: baúles y valijas. Pero además de lo tangible, las familias conservan su memoria a través de palabras, recuerdos, canciones, historias, anécdotas que se visibilizan a través del relato, se recrean en nuevas historias y cobran nuevos sentidos para otras personas. El docente será el encargado de generar las condiciones en el aula, de transformar algunos momentos en espacios en los que se puedan recuperar recuerdos a partir de lo leído.

Es poco probable que tengamos un cofre real y concreto. Pero puede armarse en cuadernos, cajas, carpetas, libros, rincones y, más allá de lo concreto, en **tiempo para conversar**. El cofre es este tiempo para contar las historias, para poner en

palabras historias que reflejan nuestra identidad y posibilitan nuestro crecimiento. También los libros son cofres que guardan historias que esperan ser descubiertas, recreadas y entrelazadas con la propia historia.

La escuela y los maestros tienen un lugar importante para que las y los estudiantes encuentren su propio relato y se conviertan en dueños de la historia personal y colectiva.

El cofre de la memoria

Orientaciones docentes

Se podría presentar un cofre como el de la imagen o simplemente una caja forrada a tal efecto que simule o reemplace al cofre.

En ese cofre el docente colocará objetos que permitan a las y los estudiantes conectar con la memoria de los hechos ocurridos durante la última dictadura.

Propuesta con el cofre de los husihuilkes



- Respondan: ¿Qué objetos podríamos sacar de ese cofre imaginado por los husihuilkes?

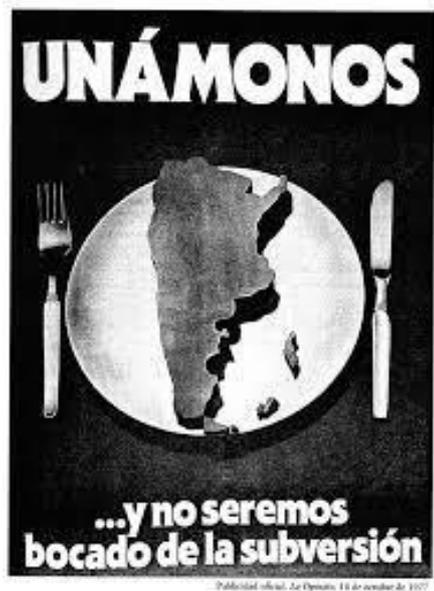
Orientaciones docentes

También pueden colocarse copias de estos recursos para que cada grupo tome una y en equipos abordar el material a partir de consignas.

1. La foto y biografía de un escritor desaparecido: Rodolfo Walsh, Haroldo Conti, Héctor Germán Oesterheld, Francisco Urondo.
2. Una canción escrita y prohibida durante la época militar (Charly García, León Gieco, Moris, Mercedes Sosa, María Elena Walsh, Piero, etc).
3. Un poema dedicado a un joven desaparecido.
4. Una foto y breve historia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.
5. Una foto de los estudiantes desaparecidos en la lucha por el boleto estudiantil, hecho conocido como “La Noche de los Lápices”.
6. Una lista de libros prohibidos.
7. Una lista de los jóvenes que recuperaron su identidad y se reencontraron con sus abuelas.
8. Aparición (noticia o foto) de los nietos 129 y 130. Visitar los siguientes sitios para conocer sus historias:
129: Marcela, la nieta 129, cuenta su historia por primera vez: “Saber la verdad te completa y te libera” | Una historia de recuperación de identidad: <https://bit.ly/3Nh95RI>
130: <https://bbc.in/3NaJvOB>
9. Una lista de artistas exiliados (algunos volvieron pero otros se quedaron para siempre viviendo fuera del país) Visiten el sitio: <https://bit.ly/3NeMohf>
10. Una lista de científicos exiliados.
11. Publicidades gráficas.

Fuente de la imagen:

<https://xurl.es/twstj>



Fuente de la imagen:

<https://xurl.es/twstj>



Calcomanía con el eslogan «Los argentinos somos derechos y humanos», repartida por la **dictadura** en 1979, en ocasión de la visita a la Argentina realizada por la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**.

- Soliciten a cada equipo que comparta con los demás el relato y la historia ligada al objeto, y a partir de él anotar nuevas preguntas, reflexiones, ideas para guardar en la memoria lo descubierto en el cofre.

Otras consignas para los estudiantes:

- Mencionen un objeto que incluirían en el cofre porque los conecta con una historia de sus familias.
- Pregúntenle a sus abuelos/padres qué objeto (prenda de vestir, juguete, canción, aroma, sonido, publicidad o palabras) los conecta con la década del 70, ¿qué anécdota o historia trae a sus memorias?

Algunas sugerencias acerca del trabajo con objetos guardados en el cofre:

Con una canción: “La memoria” de León Gieco

Antes de escuchar la canción

- Escriban en el pizarrón una definición de memoria a partir de la pregunta:
- ¿Qué es la memoria para vos? ¿Dónde recordás haber oído esa palabra?

Durante la escucha:

- Escuchen **La memoria** de León Gieco.
- Anoten hechos, nombres de personas, de lugares que les llaman la atención de la canción.

Luego de haberla escuchado:

- Reparen en los siguientes versos:

*Todo está escondido en la memoria
Refugio de la vida y de la historia*

¿Cómo es ese lugar donde se refugia la vida y la historia?

¿Se animan a describirlo y a dibujarlo?

- Hagan una lista de las palabras que más se repiten en la canción. ¿A qué les parece que obedece esa repetición?

3. Trabajo con audiovisuales

Primero y segundo ciclo

-Antes de ver el video, respondan:

- ¿Qué conocen sobre la Casa Rosada?
- Definan **democracia**.
- Observen el siguiente video:
- <https://bit.ly/3qqzbrO>



-Después de ver el video

- a. ¿Qué personajes aparecen en el video?
- b. Mencionen las características de cada uno de esos personajes.
- c. ¿Qué hechos se narran? ¿En qué lugar ocurren?
- d. Mencionen qué cosas no pueden hacer las personas, según la Junta Militar.
- e. ¿Qué cosas hicieron para lograr que la gente los quiera?
- f. ¿Qué preguntas le hacen las personas a la Junta Militar?
- g. ¿Por qué les parece que la gente reclama votar?
- h. ¿Qué palabra será el antónimo de democracia?
- i. ¿Cómo se define dicha palabra?
- j. Resuman el contenido del video en dos o tres viñetas (Completar)

--	--	--

- k. ¿Qué opinan de la conducta de los militares? Intercambien sus respuestas.

Historieta: es una forma de arte visual que se reconoce porque es una sucesión de dibujos que cuentan una historia. Pueden tener texto o no.

Sus elementos son:

- Globos de diálogo o de pensamiento.
- Viñetas.
- Uso de color.
- Personajes.
- Un narrador que puede estar presente o no.

Tercer ciclo:

- Observen el video **La propaganda en la dictadura** de Guillermo Martínez Vázquez. Material realizado para la Cátedra de Historia de la comunicación UNQ, disponible en: <https://bit.ly/3D4Plfy>

Este video contiene una selección de propagandas de la época y fragmentos de discursos de los dictadores. Al inicio el general Videla se refiere a los desaparecidos y al final se emite el discurso del general Galtieri quien anuncia el fin de la guerra de Malvinas.

Consignas para interpretar el video:

- Mientras observan el video, elaboren una **línea de tiempo** con las fechas de los hechos que se mencionan en el video.
- Luego de observar el video, completen su ficha técnica considerando que el lector debe poder hacerse una representación de su contenido luego de leerla.

Elementos de una ficha técnica

Ficha técnica	
Título	
Género	
Dirección y guión	
País	
Duración	
Año de publicación/estreno	

Síntesis

argumental. ¿Qué sucede en el audiovisual? ¿Qué historia se cuenta? ¿Qué conceptos clave es posible reconocer?

- Elaboren un cuadro comparativo entre publicidad y propaganda.
- Expliquen el uso que se le dio a la propaganda durante la dictadura cívico militar.

4. Observen, lean y comenten la siguiente historieta:



- Reconozcan cuántas viñetas aparecen en la historieta. ¿Mantienen la misma forma y tamaño?
- Las imágenes en la viñeta, ¿tienen movimiento?
- ¿Qué historia se narra?
- Los personajes, ¿son creados por un autor?, ¿son animales?, ¿son personas?
- ¿Cuál es el problema que plantean los personajes?
- Dibujen en una cuarta viñeta cómo se imaginan a la memoria.

5. Redacten una carta a un destinatario a elección:

- A un familiar de desaparecida/o.
- A las madres y abuelas de Plaza de Mayo.

- A un/a sobreviviente de la represión.
- A las niñas y los niños del futuro, explicándoles en qué consistió la dictadura.

6. Para todos los ciclos:

- Armen el **rincón de la memoria** en el aula o en la biblioteca de la escuela (si se cuenta con ella) o la del barrio.

7. Lean atentamente esta reflexión de nuestra querida escritora para niños y jóvenes Graciela Montes:

“Algunas personas piensan que de las cosas malas y tristes es mejor olvidarse. Otras personas creemos que recordar es bueno; que hay cosas malas y tristes que no van a volver a suceder precisamente por eso, porque nos acordamos de ellas, porque no las echamos fuera de nuestra memoria.”

- Debatan en el aula ¿por qué razón es importante guardar estos hechos dolorosos en la memoria? ¿Por qué recordar situaciones y personas que hicieron sufrir a toda la población?

Bibliografía, fuentes de recursos y entidades:

Los recursos citados en este documento se encuentran en la carpeta descargable **24 de marzo**. Link de acceso: <https://xurl.es/tl5zd>

También pueden descargar la biblioteca de la memoria. Un recurso pensado para nuestros docentes, familia, alumnos y alumnas:



Link de acceso: <https://bit.ly/3JyNBxI>

- ❖ Bodoc, Liliana, Los días del venado, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2001.
- ❖ Caiati, M. y Frontalini, D. El mito de la guerra sucia, Buenos Aires, CELS, 1984.
- ❖ Devetach, Laura, “El vaivén de los textos, o ¿de dónde salen los cuentos?”, en Revista La Mancha N°8, Buenos Aires, marzo 1999.
- ❖ Forcada, Alberto, Gedovius, Juan (ilustr.). Columpios. Colección Los Especiales de A las orillas del Viento, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ❖ Hébrard, Jean. El aprendizaje de la lectura en la escuela: discusiones y nuevas perspectivas, conferencia dada en la Biblioteca Nacional - Sala Cortázar de la Ciudad de Buenos Aires, en el año 2000.
- ❖ Lluch, Gemma, Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2005.
- ❖ Lo Giudice, Alicia, Derecho a la Identidad, en www.abuelas.org.ar
- ❖ Montes, Graciela, La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura, Buenos Aires, Plan Nacional de Lectura, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2005.
- ❖ Las abuelas nos cuentan - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, 2006.

- ❖ GABRIELA AUGUSTOWSKY. (2008) *Enseñar a mirar imágenes en la escuela*. Buenos Aires. Editorial Tinta Fresca.

Abuelas de Plaza de Mayo

www.abuelas.org.ar

www.abuelas.org.ar/redxlaidentidad

Virrey Cevallos 592; PB.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfonos: (011) 4384-0983 / 0800-222-2285

E-mail: abuelas@abuelas.org.ar

CO.NA.DI

www.conadi.jus.gov.ar

Moreno 1228. 2º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4381-3251/43817451

E-mail: conadi@jus.gov.ar

Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora

www.madres-lineafundadora.org

Piedras 153 1º piso A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4343-1926

E-mail: madresfundadoras@topmail.com.ar

Asociación Madres de Plaza de Mayo

www.madres.org

H. Yrigoyen 1442.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfonos: (011) 4383-0377/6430

E-mail: madres@madres.org

H.I.J.O.S

www.hijos-capital.org.ar

Delegación Capital: Riobamba 34.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4953-5646

E-mail: hijoscapital@yahoo.com

Amnistía Internacional

www.amnesty.org

Av. Rivadavia 2206, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4954-5599

E-mail: aiar@amnesty.org.ar

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

www.apdh-argentina.org.ar

Sede Central: Av. Callao 569. Fondo 1º.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4373-0397

Delegación La Plata: (0221) 482-4872//483-7860

www.derechos.org/apdhlp

Delegación Misiones: www.misiones.org.ar/apdh

Asociación de exdetenidos-desaparecidos

www.exdesaparecidos.org.ar

Carlos Calvo 1780, Depto 10, timbre 26.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4304-8283

E-mail: aedd@exdesaparecidos.org.ar

Centro de Estudios Legales y Sociales

www.cels.org.ar

Pi e d ras 541, 1º Piso. Ciudad Autónoma de Buenos A i r e s .

Teléfono: (011) 4334-4200

E-mail: cels@cels.org.ar

Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas

www.desaparecidos.org/familiares

Riobamba 34. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4953-5646

E-mail: faderap@arnet.com.ar

Movimiento Ecumérico por los Derechos Humanos

www.medh.org.ar

Moreno 1785, 1º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4382-5957

E-mail: medh@medh.org.ar

Fundación Servicio Paz y Justicia - SERPAJ A r g e n t i n a

www.serpaj-ar.com.ar

Piedras 730. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4361-5745

Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

www.derhuman.jus.gov.ar

25 de Mayo 544. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 5167-6500

Memoria Abierta (Acción coordinada de organizaciones de derechos humanos)

www.memoriaabierta.org.ar

Corrientes 2560, 2º Piso E.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4951-4870/3559

E-mail: memoriaabierta@memoriaabierta.org.ar

Instituto Espacio para la Memoria

www.institutomemoria.org.ar

Avda. Pte Roque Sáenz Peña 547, 4º Piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.